

**Alison Brysk**

**De la tribu a la aldea global.  
Derechos de los pueblos indígenas,  
redes transnacionales y relaciones  
internacionales en América Latina**

(Barcelona, Edicions Bellaterra, 2009)

Éste es un libro fundamental para comprender la aparición del sujeto político indígena en América Latina, así como el éxito del reconocimiento de sus demandas desde la década de los noventa. Fue publicado por primera vez en lengua inglesa en el año 2000, y desde entonces ha sido un texto de referencia esencial para el estudio de los movimientos indígenas, especialmente en torno a su relación con los movimientos transnacionales y su capacidad para obtener reconocimiento como sujeto de derechos colectivos en muchos países latinoamericanos.

La tesis principal de la autora es que el éxito del movimiento indígena no puede explicarse únicamente por la capacidad de las organizaciones indígenas para generar acuerdos políticos en torno a sus demandas en cada país, sino por la capacidad de la política de identidad de movilizar y articular políticamente a los sujetos indígenas locales, al tiempo que se creaban redes transnacionales de apoyo en el contexto de la globalización. En palabras de la autora: «los movimientos indígenas consiguen gran parte de su impacto gracias a una combinación poco probable de la política de identidad y la internacionalización» (p. 22).

Para demostrar esta hipótesis, la autora realiza una comparación estructurada y enfocada de

las relaciones internacionales de las comunidades indígenas de Ecuador, Brasil, México, Nicaragua y Bolivia desde los sesenta hasta los noventa, con la intención de mostrar la aparición del movimiento indígena transnacional, y cómo influye en su constitución subjetiva como sujetos políticos.

El libro tiene una estructura clara y sencilla. En un primer capítulo, después de una breve introducción en la que describe las preguntas de investigación, la metodología y el trabajo de campo realizado, la autora nos presenta las premisas teóricas de las que parte mostrando el cruce teórico entre los enfoques de los movimientos sociales, la política de identidad y las relaciones internacionales. Me gustaría destacar cómo la autora concibe la política de identidad étnica como el proceso de construcción, desde los años noventa, de un sujeto político indígena activo, en un contexto de insatisfacción con la modernidad, que lo lleva a recrear la identidad indígena «histórica» y «local» al tiempo que la difunde y reproduce en la escala internacional, hasta convertirla en una identidad transnacional. Sin duda, para la autora la variable contextual que afecta a este proceso de construcción del sujeto indígena es la globalización.

En el segundo capítulo, la autora analiza minuciosamente el proceso de construcción del movimiento social indígena en América Latina, y cómo se ve influido por los procesos globales. Para ello, analiza la construcción de la identidad indígena, el papel de los activistas y de la acción colectiva para la protesta y, por último, las características de las organizaciones y de las campañas de los activistas. La re-

lación entre la escala global y la local se muestra, en primer lugar, en relación con el proceso de construcción de la identidad indígena, porque se señala cómo las amenazas de los Estados, los mercados y la modernidad constituyeron la base de las demandas indígenas en torno a la autodeterminación, los derechos a la tierra y la supervivencia cultural. En segundo lugar, se considera que la relación con actores internacionales generó influencias bidireccionales, en la medida en que muchas de las luchas indígenas fueron interpretadas y asimiladas como problemas globales por los actores internacionales, mientras que, gracias a la colaboración de antropólogos, defensores de derechos humanos y representantes de Iglesias, los pueblos indígenas conocían y revalorizaban su etnicidad. Por último, la movilización internacional global en defensa de los derechos humanos, y la experiencia de otros movimientos civiles, también generaron un efecto en la movilización local de los pueblos indígenas en todo el continente a principios de los años noventa. Como consecuencia de estos tres momentos de relación entre lo global y lo local, según la autora, se articuló una red transnacional de organizaciones indígenas y no indígenas, cuyos actores miembros fueron creciendo juntos apoyándose para avanzar en sus luchas locales.

En los tres capítulos siguientes, la autora va a desbrozar en qué medida el movimiento indígena en cada país analizado, y gracias a un contexto de alta politización del movimiento transnacional en defensa de los derechos indígenas, consiguió modificar las relaciones de poder en el ámbito político, en el ámbito económico y en el ámbito de la información.

En el ámbito político, bien a través de alianzas internacionales, como en el caso de los miskitos y los Estados Unidos en Nicaragua, bien en contra de políticas de erradicación del cultivo de coca impuestas por Estados Unidos, en el caso de Bolivia, se pueden encontrar casos en los que el contexto internacional genera nuevas condiciones de posibilidad para la lucha y la negociación política. Sin embargo, lo que nos muestra Brysk con mayor detenimiento es cómo el ámbito normativo internacional, estableciendo derechos políticos, económicos y culturales para las poblaciones y pueblos indígenas, ha impulsado el reconocimiento constitucional de estos derechos en cada país, o al menos en su negociación. Sin duda, especialmente significativos han sido los acervos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que han sido referentes fundamentales de la construcción discursiva de la defensa jurídica de los derechos de los pueblos indígenas en cada contexto estudiado por la autora.

En el ámbito económico, la autora nos explica cómo las comunidades y pueblos indígenas fueron los sectores de población especialmente damnificados en los procesos de reforma y ajuste estructural de la economía en América Latina, tanto por el impacto de las reformas agrarias emprendidas a partir de los años ochenta como por los déficits estructurales en materia de educación para las poblaciones indígenas, y, especialmente por los efectos de la privatización de tierras y recursos, en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica. Sin embargo, las campañas transnacionales de movilización permitieron la creación de espacios de

reunión y protesta conjunta para elaborar estrategias y campañas comunes de rechazo a estas políticas, al tiempo que se diseñaban estrategias económicas defensivas y alternativas en cada localidad y territorio, especialmente en contra de la privatización de las tierras indígenas y la extracción de recursos en las áreas indias por empresas multinacionales. Otras estrategias económicas menos defensivas y más proactivas también son seleccionadas por la autora, como el éxito de la producción y el «marketing internacional de textiles en Otavalo» (p. 221), las cooperativas de café en Chiapas —cuya distribución se ve favorecida por redes transnacionales de comercio justo— y otras formas de comercio, producción y turismo en Ecuador, Nicaragua y la selva brasileña, respetuosas con el medio ambiente.

Por último, en el ámbito de la información global, la autora, desde el «constructivismo crítico», señala especialmente la relevancia que la interacción en el ámbito global de la sociedad civil transnacional y las comunidades indias ha tenido en la reconstrucción de un *corpus* normativo en el que las Iglesias católica y protestante, las redes de los derechos humanos, los antropólogos, los ambientalistas y la sociedad civil han interactuado en las esferas local y global, marcando un nuevo horizonte de derechos. Sin embargo, la autora también alerta sobre cómo en muchos casos esta esfera de actores de la sociedad civil global ha marcado las agendas de los pueblos indígenas, convirtiéndose en líderes de las demandas, en lugar de socios estratégicos, como ha ocurrido en casos de mayor liderazgo indígena. No obstante, se echa en falta la bidireccionalidad en este apartado, porque otros autores ya han trabaja-

do sobre la influencia que para la esfera comunicativa global algunas estrategias de comunicación de las demandas indígenas en internet —especialmente la zapatista— habían implicado para la creación de nuevas formas de comunicación instantáneas y difusión de imaginarios globales de lucha (Castells, 1997; Galindo, 1997).

Finalmente, en el capítulo 6, la autora busca cuál ha sido el impacto simbólico y material de la lucha de los pueblos indígenas y sus redes transnacionales en diferentes contextos y fases de articulación de los movimientos indígenas. Y señala especialmente cómo la protesta globalizada fomentó «la autodeterminación y las capacidades de liderazgo en algunas comunidad (...) y también ha contribuido al renacimiento étnico» (p. 334). En este sentido, por un lado, no se cuestiona la capacidad que, con mayor o menor éxito, los movimientos indígenas en América Latina han tenido para derrocar gobiernos (especialmente en Ecuador), negociar (como en el caso de México) y conseguir gobiernos autónomos (Nicaragua), pero se busca interpretar además qué impacto ha tenido el movimiento indígena transnacional en la modificación de las relaciones de poder y la continuidad de los movimientos indígenas. Y la autora, tras un breve análisis de casos, concluye que los movimientos nacionales y las comunidades étnicas con identidades y contactos internacionales más sólidos han logrado más reformas (p. 348), mientras que los aspectos negativos de la participación en protestas globales, la aparición de conflictos y facciones dentro de la comunidad, se produjeron especialmente en los grupos menos desarrollados y más rápidamente movilizables (p. 334).

En relación a estas últimas cuestiones es, en nuestra opinión, donde deberían repensarse las conclusiones de la autora a la luz del pasado político reciente. La autora argumenta claramente y no tenemos dudas —a la luz también de nuestros trabajos anteriores sobre el caso mexicano (De la Fuente Fernández, 2008)— sobre que, a lo largo de los años noventa, el movimiento transnacional global que apoyaba a los pueblos indígenas fue fundamental para que en cada país se llevaran a cabo negociaciones y cambios sustanciales en el reconocimiento de derechos en el ámbito político, simbólico y, en muchos casos, incluso territoriales para los pueblos indígenas en América Latina\*. Además, la experiencia de lucha en defensa de sus derechos específicos también sirvió para articular movilizaciones transnacionales en contra de los proyectos de integración regional, como el Plan Puebla Panamá (De la Fuente Fernández, 2007), el Área de Libre Comercio de las Américas y la ampliación del Tratado de Libre Comercio en Centroamérica. Sin embargo, creemos que sería interesante analizar si posteriormente se ha producido un declive de la relevancia que las redes transnacionales han tenido en la correlación de fuerzas frente al Estado, el mercado y la escala global. Por ello, sería interesante contrastar si aquellos movimientos que fueron fuertes a finales de los años noventa, hoy no gozan de la misma capacidad de influir en la vida política nacional, como en el caso de México y de Ecuador, porque han cambiado especialmente las coyunturas nacionales, el contexto global y la correla-

ción de fuerzas, pero también porque en parte se han debilitado, a mi parecer, las redes transnacionales, paradójicamente en el momento de máximo reconocimiento de derechos con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007).

La aparición de nuevos temas en la agenda global, el cada vez mayor decaimiento de las estrategias transnacionales de lucha, la pérdida de la capacidad de las organizaciones indígenas de internacionalizar sus demandas hoy —salvo en el caso de las luchas medioambientales en la Amazonía— y la heterogeneidad de propuestas de las organizaciones indígenas en función de su posición en la jerarquía de organizaciones en cada país, podrían ser algunos de los factores que estarían modificando la influencia transnacional en la lucha indígena hoy. Y por ello, quizás, sería interesante analizar si hoy las organizaciones indígenas y sus líderes ya no estarían en una fase de politización, denuncia y enfrentamiento transnacional, sino que en mayor medida se estarían centrando en la concreción de acciones locales y nacionales, en torno a la educación intercultural, la demarcación de tierras y territorios, y la articulación política y partidaria con otros actores sociales y políticos bien en contextos favorables, como en los casos de Bolivia y Venezuela, bien en otros menos favorables, como en Ecuador y México.

En cualquier caso, la lectura del libro de Alison Brysk debe ser un punto de partida de cual-

\* Sobre un análisis detallado en el continente, véase el trabajo realizado por Cletus Barié (2003), disponible en [http://www.acnur.org/paginas/index.php?id\\_pag=7562](http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=7562).

quier análisis diacrónico de la aparición y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto global, nacional y local.

### Referencias

Barié, Cletus Gregor (2003): *Pueblos Indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama*, 2.<sup>a</sup> ed. actualizada y aumentada, Bolivia: Instituto Indigenista Interamericano (México), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (México) y Editorial Abya-Yala (Ecuador).

Castells, Manuel (1997): *The Power of Identity*, Malden, MA: Blackwell.

De la Fuente Fernández, Rosa (2007): «El espacio social en disputa: megaproyectos y megaraíces», en *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, eds. H. Cairo Carou, Jaime Preciado y Alberto Rocha, La Catarata/IUDC.

— (2008): *La autonomía indígena en Chiapas. Un nuevo imaginario socio-espacial*, Madrid: Ediciones La Catarata.

Galindo, Jesús (1997): «Comunidad virtual y cibercultura. El caso del EZLN en México», en *Comunicación e insurgencia*, coord. Francisco Sierra, Hondarribia: HIRU.

Rosa DE LA FUENTE FERNÁNDEZ

**José María Maravall**

**Political Confrontation  
(La confrontación política)**

(Madrid, Taurus Ediciones, 2008)

Do party strategies matter for electoral accountability? Despite a well-developed understanding of how policy outcomes affect election results, we know very little about whether parties engage in position-taking to shape accountability ties. Democratic accountability not

only means that voters can assign blame but also requires that voters be able to choose among real policy alternatives — a point largely ignored by previous work.

Building from this second component of accountability, José María Maravall, sociologist and Minister of Education in Felipe González's government, offers a panorama of the strategies used by governing parties to conserve power and opposition parties to gain power in Western democracies since World War II in his recently published book *Political Confrontation*.

Supported by the electoral conception of democracy first suggested by Schumpeter (1942) and linked to Friedrich's theory of representative government (1963), the author has unveiled a comprehensive study based on a database of 1109 observations of countries/years in 23 parliamentary democracies of the OECD, with 123 prime ministers forced out by elections and 189 by political party manoeuvres. The author also closely analyzes the governments of González and Aznar, campaigns such as those of Thatcher and Eisenhower, all without neglecting periods such as those of Suárez and Willy Brandt.

The book follows in the tradition of empirical democratic theory and responds to deep concerns for how citizens can keep governments accountable and the very foundations of representative government. This book unravels the paths travelled by political winners and losers in order to study the strategies by which politicians attempt to hold onto power and act autonomously with regard to citizens.